ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**	
	Acta de reunión	
	Código: 126PG01-PR08-M2	Versión: 12.0

DEPENDENCIA: Subdirección de Políticas y Planes Ambientales

REUNIÓN INTERNA ___ REUNIÓN EXTERNA__X_

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	07	*05*	*2019*	09:00 AM	10:00 AM

OBJETO DE LA REUNIÓN

Identificar Instancias de coordinación involucradas en el proceso de revisión y actualización del PGA 2008-2038 y cual es el proceso definido para la reforma o modificación del Decreto 456 de 2008.

TEMAS TRATADOS

1. Instancias de coordinación involucradas en el proceso de Revisión y actualización del PGA 2008-2038.
2. Proceso definido para la reforma o modificación del Decreto 456 de 2008.
3. Acuerdos y Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PGA 2008-2038.

Fabian Monrroy de la Dirección de Planeación y Sistemas de información Ambiental manifestó que de acuerdo a lo expuesto en el artículo 33 del Acuerdo 257 de 2006 se prevé la existencia de los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo en cada sector, dentro de las Instancias previstas en el Sistema de Coordinación del Distrito Capital, cuyo objeto es "*La articulación para la formulación de las políticas y estrategias del sector, así como el seguimiento a la ejecución de las políticas sectoriales y de desarrollo administrativo."*

Así mismo teniendo en cuenta el acuerdo 257 de 2006; Decreto 546 de 2007 y Decreto 023 del 2011, se establecen las Comisiones Intersectoriales como instancias que tienen por objeto garantizar la coordinación para la **implementación** de las políticas y estrategias distritales de carácter intersectorial. La correspondiente a los asuntos del sector ambiente es la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad (CISPAER), la cual tiene por objeto **articular la ejecución e implementación** de las políticas públicas ambientales o con injerencia ambiental que se adopten en el Distrito Capital y se encuentra en cabeza de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.

2. PROCESO DEFINIDO PARA LA REFORMA O MODIFICACIÓN DEL DECRETO 456 DE 2008.

Fabian Monrroy manifestó en primera instancia que algunos de los artículos pertenecientes al Decreto Distrital 456 de 2008 fueron modificados o derogados por el Decreto Distrital 509 de 2009 y el Decreto 815 de 2017.

De la misma forma se dio a conocer, que para el proceso de reforma o modificación del Decreto Distrital 456 del 2008 se debe iniciar con la construcción del "Documento de exposición de motivo", a través del cual se dará a conocer en el apartado "Razones del Decreto" el por qué se requiere la reforma o modificación y qué se va a hacer para realizar los ajustes identificados a través del proceso de revisión del PGA 2008-2038.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
De acuerdo a lo anterior, se remitirá a través de correo electrónico ejemplo de documento, con el fin de tenerlo como referencia en el proceso de actualización del PGA. Finalmente, después de revisar los tiempos manejados por la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se identificó un plazo máximo contemplado para la radicación del proyecto de acto administrativo, el cual será a más tardar el viernes 29 de noviembre de 2019, de acuerdo a lo expuesto en la resolución 088 de 2018.

4.ACUERDOS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**NOMBRE**	**FIRMA**
Las Instancias de coordinación involucradas en el proceso de revisión y actualización del PGA 2008-2038 son: La Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad (CISPAER) y el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo.	Fabian Monroy Francisco Castro	Fabian Monroy Francisco Castro
Incluir el proceso de revisión y actualización del PGA 2008-2038 en el plan de acción 2019 manejado por la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad (CISPAER) y acordar fecha de sustentación ante dicha instancia, de acuerdo a la finalización del proceso de revisión.	Fabian Monroy Francisco Castro	Fabian Monroy Francisco Castro
Remitir a través de correo electrónico institucional “Documento de exposición de motivo” desarrollado en otro proceso de reforma o modificación de Decreto, con el fin de utilizarlo como referencia para la construcción del documento requerido para la actualización del PGA.	Fabian Monroy	Fabian Monroy

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Avanzar en la construcción del primer borrador “Documento de exposición de motivo”, a través del cual se justificará con los resultados obtenidos en el proceso de revisión del PGA, el por qué se requiere la reforma o modificación y el qué se va a hacer.	Francisco Castro	Francisco Castro
Brindar acompañamiento en el proceso de reforma o modificación del Decreto Distrital 456 del 2008.	Fabian Monroy	Fabian Monroy

Anexo1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR01-M2

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:
07/05/2019	9:00 AM	10:00 AM

LUGAR: Sede Principal SDA - SPPA

TEMA: Instancias de coordinación en el proceso de revisión y actualización del PGA

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Francisco Javier Costro	SPPA-SDA	3778900	Francisco.costro@ambientebogota.gov.co	
Edison Fabian Moreno	IPSIA - SDA	3778516	edison.moreno@ambientebogota.gov.co	

Nombre del responsable de la reunión Francisco Javier Costro Varela